

12 de marzo de 2025

Señor  
**Ernesto A. Bournigal Read**  
Superintendente  
**Superintendencia del Mercado de Valores  
de la República Dominicana**  
Avenida César Nicolás Penson, No. 66, sector Gazcue  
Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional  
República Dominicana

**Atención:** **Sra. Elianne Vilchez Abreu**  
Vicepresidenta Ejecutiva/Gerente General  
Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana

**Asunto:** **Hecho Relevante** - Publicación Aviso Convocatoria Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas y Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

Estimado señor Bournigal:

Luego de extenderles un cordial saludo, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S. A. (en lo adelante, “**BHD Fondos**”), entidad organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana, inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVAF-006, de conformidad al artículo 22 literal o) de la Tercera Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores de fecha veintiséis (26) del mes de julio del año dos mil veintidós (2022), correspondiente al Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado, R-CNMV-2022-10-MV, tiene a bien informarles en carácter de Hecho Relevante, lo siguiente:

**ÚNICO:** Que hoy doce (12) del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025), en el periódico de circulación nacional “*El Nuevo Diario*”, BHD Fondos publicó el Aviso de Convocatoria para la *Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas* y la *Asamblea General Extraordinaria de Accionistas* a celebrarse el día treinta y uno (31) del mes marzo del año dos mil veinticinco (2025), a las diez horas de la mañana (10:00 A.M.), en el 9no piso de la Torre BHD, Calle Luis F. Thomen, Esq. Avenida Winston Churchill, Evaristo Morales, Santo Domingo, Distrito Nacional.

En ese sentido, se anexa al presente Hecho Relevante copia certificada de la publicación.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,

**Ejecutivo de Control Interno**



**CERTIFICADO**  
 Edic.:  
 Fecha:  
 Dpto. de Publicidad:

*Santo Domingo R.D.*  
*12-03-2025*  
*[Signature]*



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN BHD, S.A. (SAFI-BHD)**

Capital Social Autorizado: RD\$155,000,000.00  
 Capital Suscrito y Pagado: RD\$155,000,000.00  
 Domicilio Social: Calle Luis F. Thomen esquina avenida Winston Churchill, Torre BHD, 9no. Piso,  
 Campus Financiero BHD, Evaristo Morales, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.  
 Registro Mercantil Núm. 89202SD; R.N.C. Núm. 1-30-90241-2

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL Y ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

En cumplimiento de los artículos 18 y 19 de los Estatutos Sociales de la sociedad y del artículo 197 de la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08, promulgada a los once (11) días del mes de diciembre del año dos mil ocho (2008), y sus modificaciones; nos complace convocar a los accionistas y miembros de la mesa directiva de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S. A. (SAFI-BHD), a las asambleas generales Ordinaria Anual y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrarán el día lunes treinta y uno (31) de marzo del año dos mil veinticinco (2025), a las diez (10:00) horas de la mañana, en el noveno (9no.) piso de la Torre BHD, ubicada en la calle Luis F. Thomen esquina avenida Winston Churchill, Campus Financiero BHD, Evaristo Morales, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.

En la Asamblea General Ordinaria Anual conoceremos y decidiremos acerca del siguiente orden del día:

1. Conocer del Informe de Gestión Anual del Consejo de Administración, así como de los estados financieros que muestran la situación activa y pasiva de la sociedad, el estado de ganancias y pérdidas, y cualesquiera otras cuentas y balances.
2. Conocer del Informe del Comisario de Cuentas.
3. Resolver lo que fuere procedente sobre dichos estados y cuentas; y aprobar o no la gestión del Consejo de Administración y del comisario, así como otorgarles descargo si procede.
4. Disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio social recién transcurrido, la creación de nuevas reservas y la distribución de dividendos.
5. Tomar acta de las acciones suscritas y pagadas durante el año con cargo al capital social autorizado.
6. Tomar conocimiento del Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Sociedad, aprobado por el Consejo de Administración.
7. Aprobar el presupuesto del año corriente.
8. Elegir a los miembros del Consejo de Administración y fijarles su remuneración.
9. Disponer sobre la contratación de los auditores externos para que auditen el ejercicio del 1ero. de enero al 31 de diciembre de 2025.
10. Designar a la persona responsable ante la Administración Tributaria del cumplimiento de las obligaciones tributarias de la sociedad.
11. Aprobar la modificación de la Política de Operaciones con Partes Vinculadas.
12. Delegar en el presidente la realización de todos los trámites para los registros correspondientes.
13. Conocer sobre todos los asuntos que le sean sometidos regularmente y que sean de su competencia.

En la Asamblea General Extraordinaria conoceremos y resolveremos sobre el siguiente orden del día:

1. Modificar el artículo 5 de los Estatutos Sociales, para aumentar el capital social autorizado de ciento cincuenta y cinco millones de pesos dominicanos con 00/100 (RD\$155,000,000.00) a setecientos millones de pesos dominicanos con 00/100 (RD\$700,000,000.00).
2. Delegar en el presidente la realización de todos los trámites para los registros correspondientes.
3. Conocer sobre todos los asuntos que le sean sometidos regularmente y que sean de su competencia.

La documentación que respalda los temas que figuran en los órdenes del día, así como los proyectos de resoluciones que serán sometidos a las asambleas, se encuentran a su disposición en Secretaría, en el domicilio social de la empresa, a partir del día de hoy.

Conforme a las disposiciones de los Estatutos, los accionistas podrán asistir a las asambleas personalmente o podrán hacerse representar por medio de un mandatario o representante, debiendo en este último caso depositar en el piso 11 de la Torre BHD, en la calle Luis F. Thomen esquina avenida Winston Churchill, Campus Financiero BHD, Evaristo Morales, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, un poder con las indicaciones provistas por la Ley, por lo menos un (1) día antes de la fecha de las asambleas.

**Carlos Guillermo León Nouel**  
 Presidente